



Experiencias de evaluación formativa a distancia en tiempos de pandemia

Programa de Segunda Titulación Pedagogía en Educación General Básica

Tesis para optar al Grado de Licenciatura en Educación

Autores:
Pía Lizana Hernández
Goretti Salazar Cárcamo
Lorena Sariego Benítez
Jonathan Valdebenito Cerda
Gabriela Sepúlveda
Profesora Guía: Natalia Kompen Ceballos

Santiago – Chile 2021

Índice

1.	CAPÍTULO I: PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	5
1.	PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	5
1.1	2. JUSTIFICACIÓN DEL ESTUDIO	8
1.2	3. PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN	11
1.3	4. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN	11
1.4	4.1 OBJETIVO GENERAL	11
1.5	4.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS	11
1.6	5. DEFICIENCIAS EN EL CONOCIMIENTO DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	12
1.7	6. DEFINICIÓN INICIAL DEL AMBIENTE O CONTEXTO EN EL QUE SE REALIZARÁ LA INVESTIGACIÓN	13
1.8	7. VIABILIDAD DE LA INVESTIGACIÓN	14
2	CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO	16
2.1	1. ¿QUÉ ES LA EVALUACIÓN?	16
2.2	1.1. PRECEDENTES	16
2.3	1.2. BREVE HISTORIA DEL CONCEPTO DE EVALUACIÓN	17
2.4	2. TIPOS DE EVALUACIÓN	19
2.5	2.1. EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA	19
2.6	2.2. EVALUACIÓN SUMATIVA	20
2.7	2.3. EVALUACIÓN FORMATIVA	21
2.8	3. ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS DE EVALUACIÓN FORMATIVA A DISTANCIA	23
2.9	3.1. RECURSOS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN FORMATIVA A DISTANCIA	24
3	CAPÍTULO III: MARCO METODOLÓGICO	28
3.1	1. CARÁCTER DEL ESTUDIO Y TÉCNICAS DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN	28
4	CAPÍTULO IV: RECOLECCIÓN DE DATOS Y ANÁLISIS	30
4.1	4.2 ANÁLISIS DOCUMENTAL	39

4.2	1. EVALUACIÓN FORMATIVA	40
4.3	2. EVALUACIÓN EN CONTEXTOS DE PANDEMIA	47
4.4	ORIENTACIONES MINEDUC COVID-19.....	54
4.5	4.3 TRIANGULACIÓN DE DATOS	61
5	CAPÍTULO V: RESULTADOS Y PROYECCIONES	63
6	BIBLIOGRAFÍA	65
7	ANEXOS	70

1. Capítulo I: Problema de investigación

1. Planteamiento del problema

En Chile, el 16 de marzo de 2020 se cerraron los centros educativos de todo el país, debido a la actual pandemia provocada por coronavirus COVID-19. Este virus ha producido una alarma sanitaria mundial y por consiguiente medidas sanitarias que han implicado la suspensión indefinida de clases presenciales, situación que a la fecha se ha extendido por un año y medio y que ha forzado a las escuelas a cambiar sus lógicas y modos de operar. Esta pandemia ha obligado a modificar las metodologías de los y las docentes y a cuestionar la forma en que antes se llevaban a cabo los procesos de enseñanza-aprendizaje, así como, los procesos de evaluación. En este sentido, se plantea como problema de investigación las dificultades asociadas a los procesos de evaluación bajo las modalidades de enseñanza-aprendizaje implementadas desde el comienzo de la pandemia. No obstante, cabe destacar que la pandemia no paralizó al colectivo docente, por el contrario, se generó una oportunidad para reflexionar desde sus múltiples dimensiones. El contexto en torno a la evaluación ha movilizado a la acción transformadora de profesores y directivos buscando nuevas estrategias, diferentes entornos virtuales y aplicaciones informáticas en el contexto de virtualidad impuesto por la pandemia. La docencia en línea caracteriza el contexto actual y la evaluación como parte del proceso de enseñar y de aprender se adaptó, también, a la virtualidad. Los y las profesoras utilizando las más variadas aplicaciones: *Collaborate*, *Zoom*, *Jitsi*, *Google Meet*, *Hanghouts*, *Skype* como así también las videollamadas y el uso de *Whatsapp* se han sumado al cotidiano de la práctica educativa, “además de potenciarse en los procesos de evaluación con el firme propósito de garantizar el derecho de los estudiantes a acreditar sus saberes, a continuar con su formación y

a finalizar sus estudios” (Portal de Gestión Educativa, 2020). Sin embargo, los y las docentes se han encontrado con distintos factores de desigualdad entre sus estudiantes, tales como el acceso a Internet y dispositivos, uso de tecnologías, entre otras. A estos factores se les denomina “brecha digital” (Gómez et al, 2017), término acuñado por el Departamento de Comercio de Estados Unidos en los años 90, incluyendo más adelante también las capacidades digitales de las personas y factores económicos que inciden en la distribución de estas.

No hay duda de que este tiempo interpela las concepciones personales y las prácticas docentes, pero también da la posibilidad de concretar propuestas que se conocen desde el lugar de la teoría, pero hoy, el reto es hacerlas realidad. Buscar las evidencias de aprendizaje, es decir “aquello que demuestre que nuestros estudiantes saben lo que queremos que sepan”, no ha sido tarea sencilla, fue y sigue siendo un desafío diario considerando que se lleva trabajando en estas modalidades casi dos años. (Portal de Gestión Educativa, 2020)

Considerando lo mencionado anteriormente, se observa una gran problemática para los docentes al momento de evaluar, tanto en la aplicación, monitoreo y acompañamiento de este proceso a través de la virtualidad, ya sea de manera sincrónica o bien, asincrónica.

Para comprender mejor la importancia de los procesos de evaluación, es necesario tomar en cuenta las directrices entregadas en el Decreto 67 del Ministerio de Educación, Chile, promulgado en el año 2018 y que deroga los decretos 511, 112 y 83. Este describe normas nacionales sobre evaluación, calificación y promoción para los y las estudiantes que cursen la modalidad tradicional de la enseñanza en los niveles de Educación Básica y Media. El decreto busca promover una visión de evaluación, enfatizando en propiciar y apoyar los aprendizajes de los y las estudiantes, dado que la evaluación presenta un rol fundamental en el monitoreo y

acompañamiento del aprendizaje de los y las estudiantes, así como también lleva a una reflexión por parte del o la docente para tomar decisiones oportunas con respecto a la enseñanza. (MINEDUC, 2018)

Los cambios implementados en el Decreto 67, apuntan principalmente a la inclusión educativa tomando en cuenta las capacidades de los y las estudiantes, sus habilidades y aptitudes de manera íntegra. A partir de esto, se considera:

Un conjunto de acciones para que tanto los profesionales de la educación, como los y las estudiantes puedan obtener e interpretar información sobre el aprendizaje, con el objeto de adoptar decisiones oportunas que apoyen el progreso y se pueda retroalimentar los procesos de enseñanza. (MINEDUC, 2018)

Entre estas acciones, se espera que haya una reformulación del reglamento de evaluación incluido en cada proyecto educativo institucional y que sea coherente con el decreto mencionado. Para aplicar dichas reformulaciones y de este modo atender a la diversidad, el Ministerio de Educación propone en 2020 orientaciones para la evaluación formativa en tiempos de pandemia y educación a distancia y así permitir a los docentes un monitoreo y acompañamiento más eficaz. En este contexto y tomando como base el Decreto N°67, con el fin de poder levantar evidencias de los aprendizajes, es clave para la evaluación, tanto sumativa como formativa, enfocarse en la retroalimentación como elemento central en el desarrollo del aprendizaje de los y las estudiantes. “En este sentido, es importante que existan muchas instancias para que los estudiantes puedan demostrar que van aprendiendo y para que el profesor pueda ir guiando el aprendizaje”. (MINEDUC, 2020)

La emergencia sanitaria ha impactado directamente en el quehacer docente evidenciando que posiblemente falta capacitación para sortear las dificultades y las condiciones muchas veces deficientes con que deben enfrentar a diario para desarrollar su labor educativa.

1.1 2. Justificación del estudio

Los motivos que nos condujeron a realizar una investigación referida a las experiencias de los procesos de evaluación formativa a distancia en contexto de pandemia, se centran en la nula o poca preparación que presentan los docentes en el sistema educativo chileno a la hora de implementar procesos de evaluación, diagnóstica, formativa o sumativa, en diferentes contextos y particularmente a distancia. Considerando que el proceso de evaluación de los aprendizajes de los estudiantes se realizaba de manera presencial, las herramientas con las cuales contaban los y las docentes para evaluar son ineficaces en la actualidad y bajo la modalidad de educación a distancia. Producto de la situación sanitaria existente en todo el mundo, donde se han visto en la obligación de cerrar las escuelas, colegios, centros educativos y han tenido los docentes y los equipos directivos que reformular las estrategias de evaluación, considerando diversos factores a la hora de aplicar estas evaluaciones. Si bien es cierto, hace algún tiempo en varios establecimientos educacionales se ha estado implementando un trabajo formativo con los y las estudiantes para luego finalizar con una evaluación sumativa, estas experiencias constituyen una minoría, considerando la cantidad de estudiantes chilenos que mantienen procesos evaluativos sumativos. Por lo tanto, este nuevo escenario educacional a distancia, ha generado que el trabajo de los docentes aumente de manera considerable y estos han contado con poco tiempo para replantear las metodologías tradicionales caracterizadas por las clases presenciales.

La pandemia a la cual nos hemos visto enfrentados ha implicado que los docentes reflexionen en cuanto a que la evaluación de los aprendizajes de los y las estudiantes es un tema complejo sobre el ejercicio de nuestra profesión, ya sea por la poca preparación con la cual contamos cuando estamos formándonos o por la falta de entrega de conocimiento al respecto por parte del Ministerio de Educación en cuanto preparar a los y las docentes en lo referido a evaluación. Todo este cambio en la educación donde la práctica docente en el aula ha quedado relegada y hemos comenzado a trabajar de manera virtual en la mayoría de las escuelas del país, la educación en línea ha cobrado relevancia para así dar continuidad a los procesos de enseñanza-aprendizaje y donde los procesos evaluativos en esta modalidad virtual se han motivado la reflexiones y acciones indispensables.

Si bien, esta nueva modalidad ha significado un gran desafío dado que ha exigido mucho más a los y las profesoras, también, es posible asumirla como una oportunidad para desarrollar estrategias a la hora de priorizar lo que aprenderán los y las estudiantes. Quizás, en el caso de la evaluación serán solo los procesos de aprendizajes los que deberán ejercitar más los y las estudiantes y los mecanismos con los cuales cuentan para llegar a lograrlos.

Se debe tener en cuenta que la evaluación en sí misma no se ha modificado, su carácter diagnóstico, formativo y sumativo se mantiene y sus objetivos no cambian en la modalidad virtual, sin embargo, el aspecto que sí experimenta cambios y que probablemente esté involucrado en las dificultades de evaluar a distancia es la planificación y la aplicación de la misma. Se debe considerar que al momento de planificar las evaluaciones no es posible replicar las que se aplicaban en clases presenciales, debiendo considerar los diversos factores presentes en nuestros estudiantes, ya sean de conectividad, académicos, ambientales, socioemocionales, etc., lo que nos lleva demanda priorizar y pensar en otras alternativas para evaluar. Otro aspecto relevante, es la

aplicación de la evaluación en donde también se conjugan los factores descritos anteriormente, razón por la cual no solo cambia el formato de papel a un formato digital, sino también las herramientas que se utilizan, existiendo una gran variedad de estas, y que pueden facilitar y enriquecer la evaluación.

Otra dificultad a la que se han visto enfrentados los docentes es la retroalimentación de los contenidos, de las evaluaciones, aspecto que no se modifica en el contexto virtual y se deben continuar llevando a cabo con los y las estudiantes, ya que es enriquecedor para ellos ser partícipes activos de sus aprendizajes y, así también, lo es para el docente, quien debe, a partir de esta retroalimentación, reconocer y establecer si las estrategias y metodología de enseñanza utilizada han sido las adecuadas y en caso contrario volver a replantar sus metodologías. Sin embargo, lo que sí cambia en este contexto es el lenguaje utilizado, los momentos, los espacios para aplicar las evaluaciones.

Pretendemos entonces ayudar u orientar de esta manera a que los docentes tomen las mejores decisiones para evaluar el aprendizaje desde su correcta planificación, ejecución y emisión de resultados para la mejora continua de los aprendizajes en la práctica educativa, considerando la diversidad de factores extrínsecos e intrínsecos a los cuales se ven enfrentados los y las estudiantes y las condiciones de confinamiento y estudio en casa.

1.2 3. Preguntas de investigación

- ¿Qué recursos tecnológicos han sido los más utilizados en la zona centro sur de Chile por los y las docentes de segundo ciclo básico para evaluar a distancia en contexto de pandemia?
- ¿Qué dificultades han presentado los y las docentes en la zona centro sur de Chile al momento de evaluar formativamente a distancia en tiempos de pandemia?
- ¿Qué estrategias son identificadas por los y las docentes de segundo ciclo básico en Chile como facilitadoras en la evaluación formativa a distancia?
- ¿Qué prácticas pedagógicas han desarrollado los y las docentes en Chile para evaluar a distancia en la educación básica?

1.3 4. Objetivos de la investigación

1.4 4.1 Objetivo general

Conocer las experiencias de los y las docentes en la evaluación formativa a distancia en contexto de pandemia en segundo ciclo.

1.5 4.2 Objetivos específicos

- Caracterizar las experiencias de los y las docentes de segundo ciclo, de la zona centro sur de Chile en relación con el desarrollo de la evaluación formativa bajo la modalidad virtual en contexto de pandemia.
- Identificar las estrategias utilizadas por los y las docentes para evaluar formativamente los procesos de enseñanza-aprendizaje de sus estudiantes.

- Recoger información respecto a las prácticas evaluativas de manera formativa utilizadas por los y las docentes de segundo ciclo.

1.6 5. Deficiencias en el conocimiento del problema de investigación

Anteriormente hemos expuesto los múltiples desafíos pedagógicos que han experimentado los y las docentes en la implementación de clases virtuales y sobre todo la forma de evaluar el proceso de enseñanza-aprendizaje a raíz de la pandemia actual.

Para interiorizarnos en las problemáticas que han surgido debemos recoger información referida a la adaptación del proceso de evaluación formativa a este contexto. A partir de nuestra experiencia personal, reconocemos que se ha dado un cambio metodológico, dado que debimos modificar las estrategias de enseñanza ajustando el material pedagógico y el uso de herramientas tecnológicas que nos permitieran evaluar el proceso de adquisición de los aprendizajes por parte de los y las estudiantes, manteniendo escasos conocimientos respecto de la manera óptima de abordar una evaluación formativa a distancia. Considerando también la autoevaluación y coevaluación como formas legítimas de obtener información necesaria para calificar lo que han realizado los y las estudiantes durante este período, investigamos las directrices dadas por el Ministerio de Educación y las sugerencias para evaluar de manera formativa a los y las estudiantes. Sin embargo, no se cuentan con capacitaciones al respecto y de manera paralela los y las docentes de otras escuelas a nivel nacional se enfrentaron a diferentes obstáculos para la evaluación formativa a distancia.

“El mayor desafío con los docentes es enfrentar la nueva realidad de trabajo a distancia con todo lo que ello implica en cuanto a manejo de tecnología, a la que no todos estaban acostumbrados. Con los alumnos, la coordinación de actividades de acuerdo al nivel de

enseñanza, disposición de la información adecuada, recursos, materiales, etc., junto con la contención emocional de los estudiantes y sus familias”. (González, 2020)

Es relevante plantear las siguientes preguntas: ¿cómo están evaluando los y las docentes en clases a distancia?, ¿cuáles son las competencias que han adquirido los y las docentes para evaluar de manera formativa a los y las estudiantes en contexto de pandemia?, ¿cómo generar una evaluación formativa pertinente, eficaz y oportuna a distancia?

Esta ha sido una oportunidad para replantearnos nuestras prácticas pedagógicas y reformular los instrumentos de evaluación eficaces que debemos aplicar a los niños y niñas para conocer el nivel de logro de aprendizajes que van adquiriendo en el proceso de evaluación formativa. Para monitorear estos avances se debe fijar una hoja de ruta de los aprendizajes que queremos que los y las estudiantes adquieran, compartir experiencias efectivas de metodología que apunten a una evaluación diversificada y oportuna, ampliar nuestro conocimiento sobre los instrumentos de evaluación formativa que han sido exitosas.

1.7 6. Definición inicial del ambiente o contexto en el que se realizará la investigación

El contexto de la investigación es realizado en escuelas municipales y particulares subvencionadas de la zona centro y centro sur de Chile a los y las docentes de segundo ciclo básico que desarrollen diversas asignaturas.

La educación básica y media, en Chile es provista en la actualidad a través de un sistema mixto, con participación de los sectores público y privado. La educación financiada por el sector público tiene carácter descentralizado y opera con productores privados y municipales.

Existen tres tipos de establecimientos educacionales en Chile: los municipales, los particulares subvencionados y los privados pagados.

El sector subvencionado, tanto municipal como particular, concentra a la mayor parte de la población escolar en el país alcanzando en 1998 a un 89% de la matrícula escolar, la cual se compone de un 55% para el sector municipal y de un 34% para el sector privado subvencionado (Aedo, s.f).

El contexto en el que se realiza la investigación abarca colegios municipales y particulares subvencionados de enseñanza básica los cuales deben seguir los criterios de evaluación, promoción y calificación dispuestos por el Ministerio de Educación de Chile, el cual sustentado por el decreto 67/2018 sugiere que la evaluación formativa debe ser integrada al proceso de enseñanza aprendizaje y a la evaluación sumativa, además, se debe procurar que se utilicen diversas formas de evaluar, que consideren las distintas características, ritmos, formas de aprender necesidades e intereses de los estudiantes.

1.8 7. Viabilidad de la investigación

La presente investigación es factible de desarrollar considerando que la evaluación en sí misma es un objeto de estudio constante en el área de la educación, por lo que, es un tema abordable y que resulta relevante para la comunidad escolar.

Al existir escasa literatura especializada sobre la evaluación formativa en un contexto de pandemia, esta investigación será una herramienta útil y enriquecedora para todos los actores de la educación y podría motivar el desarrollo de nuevas investigaciones en esta materia.

Para poder llevar a cabo este proyecto se aplicará un cuestionario de respuestas cerradas, el cual se desarrollará bajo la plataforma digital *Google Forms*, la que permitirá mantener el anonimato del encuestado y así optimizar la tabulación de los datos recolectados. La población de muestra será de un total de 50 profesionales del área de la educación que se desempeñen en segundo ciclo de enseñanza básica en la zona centro sur de Chile.

Se consideró trabajar en el proceso investigativo en conjunto una vez por semana los lunes, con un tiempo de 2 horas de trabajo cada vez por un semestre. Sin contar con el trabajo en forma independiente que cada uno de los investigadores realizará de acuerdo con las necesidades de la investigación.

En términos económicos, este proyecto de investigación no significó costos económicos asociados para los investigadores, puesto que se desarrolló dentro del marco de las actividades del Programa de Segunda Titulación de la Carrera de Pedagogía en Educación Básica.

2 **Capítulo II: marco teórico**

2.1 1. ¿Qué es la evaluación?

De acuerdo a Miriam González (2000), “la evaluación es inherente a toda actividad humana ya sea desde el punto de vista social o individual y aplicada a la enseñanza, como ‘una actividad intencional y organizada a los efectos de producir determinados aprendizajes relevantes para el individuo’”. (Hernández, Montes, & Delijorge, 2013)

Para referirnos a evaluación es necesario retornar a los orígenes del concepto y de acuerdo a lo que señala González, en la evaluación, muchas de las funciones que hoy día se le atribuyen no están asociadas con su inicio, ya que el mismo está más bien relacionado con el examen.

2.2 1.1. **Precedentes**

De acuerdo a Hernández, Montes y Delijorge (2013), antes de las pruebas y de la medición, en la antigüedad la educación estaba financiada regularmente por las autoridades imperiales. Los exámenes y grados aparecen luego en la universidad medieval debido a la necesidad de las instituciones para seleccionar a sus miembros.

La evaluación educativa se originó en el siglo XX, en Estados Unidos. “Evaluación, entonces, era sinónimo de medición, prueba o examen”. (De la Garza, 2004) Es por ello, que la evaluación se centraba especialmente en asignar números que se obtenían por medio de las calificaciones o resultados de la realización de la evaluación. A finales de los setenta se realizaron diversas críticas que iban enfocadas en el modelo tradicional de hacer uso de la evaluación y es por ello que surgieron nuevas formas innovadoras para evaluar a los estudiantes.

Mora (2004), evidencia en su investigación que existen cuatro periodos transitorios para el término medición, comenzando por el periodo Pre-Tyleriano, en donde aparecen los primeros instrumentos de evaluación y medición. Luego viene el periodo Tyleriano, en el cual se hace énfasis en la selección y organización del contenido, El tercer periodo corresponde al del Realismo, en donde se recopila información y el docente emite juicios respecto al desempeño de los estudiantes. Finalmente, el periodo de la Autoevaluación, la cual busca un crecimiento cognitivo y personal del estudiante.

En la actualidad, la evaluación educativa se encuentra basada en competencias, debido a la orientación que se le quiere ofrecer al estudiante para que sea autónomo y logre fundamentar una argumentación en el desarrollo de su pensamiento crítico. Hoy en día se están llevando a cabo en diversas instituciones educativas la aplicación de evaluaciones formativas, la cuales deben cumplir con el fin de recabar, organizar e interpretar la diferente información que se adquiere de las pruebas o exámenes, ya que van a ayudar a dirigir la acción de mejorar el proceso de enseñanza y aprendizaje de los docentes y estudiantes.

2.3 1.2. Breve historia del concepto de evaluación

La evaluación durante mucho tiempo ha estado sujeta a distintas y variadas teorías sobre el concepto de educación, lo cual ha sido parte importante del proceso educativo. Todas las definiciones sobre el hecho educativo, han llevado a encaminarse hacia el ámbito de la evaluación.

Alcaráz (2015) menciona que R.W. Tyler quien es considerado uno de los padres de la evaluación; aporta a este concepto desde un punto de vista científico sosteniendo que ciertos currículos y sus estrategias de desarrollo son efectivos e innovadores.

Asimismo, Tyler es también un fiel exponente de un grupo de autores que consideran que la evaluación es un proceso sistemático que permiten determinar hasta qué punto los y las estudiantes logran los objetivos propuestos. De esto se desprenden varios planteamientos que poco a poco comienzan a caracterizar el concepto de evaluación, dentro de los cuales encontramos tales: la evaluación es un proceso, evaluar no es medir o recoger información, sino también, en esta recolección de información podemos darle valor; los objetivos de aprendizajes los podemos usar como referencia al momento de evaluar.

En el año 1963 Cronbach, rechazando absolutamente el planteamiento de Tyler, acerca de los objetivos establecidos; plantea que se debe partir sabiendo para que servirá la evaluación, y la define como “el proceso de recopilación y utilización de la información para tomar decisiones” (Aproximación Histórica a la Evaluación Educativa: De la Generación de la Medición a la Generación Ecléctica, 2015).

Por otra parte, Scriven (1967) describe la evaluación como “el proceso por el que se determina el mérito o valor de alguna cosa” (Universidad de Murcia, s.f.), reiterando además que es importante la toma de decisiones, y distinguir entre evaluación formativa y la evaluación sumativa.

Stufflebeam y Shinkfield, citados por Tejada (2004) en su tesis, proporcionan una definición bastante comprensiva y próxima al concepto actual de evaluación, como:

Proceso de identificar, obtener y proporcionar información útil y descriptiva, acerca del valor y el mérito de las metas, la planificación y la realización de un objeto determinado, con el fin de servir de guía para la toma de decisiones, solucionar los problemas de responsabilidad y promover la comparación de los fenómenos implicados. (Tejada, 2004)

Tenbrink (1984) define la evaluación como el “proceso de obtener información y usarla para formar juicios que a su vez se utilizarán en la toma de decisiones” (Briceño, 2019).

2.4 2. Tipos de evaluación

2.5 2.1. Evaluación diagnóstica

La evaluación diagnóstica es aquella que se lleva a efecto previamente al desarrollo de un proceso de enseñanza y aprendizaje en un contexto educativo.

También se le ha denominado evaluación predictiva. Cuando se trata de hacer una evaluación de inicio a un grupo o a un colectivo se le suele denominar prognosis, y cuando es específica y diferenciada para cada alumno lo más correcto es llamarla diagnosis. (Jorba y Casellas, 1997, citado por Díaz y Barriga, 2002, p. 396)

Según Rosales (citado por Díaz y Barriga, 2002) se pueden encontrar dos tipos de evaluación diagnóstica: la inicial y la puntal, entendiendo la primera como aquella que se aplica antes de un proceso educativo, en cambio, la evaluación diagnóstica puntal, busca conocer si los estudiantes “poseen o no una serie de conocimientos prerequisites para poder asimilar y comprender en forma significativa los que se les presentarán en el mismo” (Díaz & Barriga, 2002, p. 397).

Se entiende como evaluación diagnóstica un primer acercamiento para obtener una información precisa de los conocimientos adquiridos por parte del estudiante en su vida cotidiana o logros de aprendizaje apropiados en los niveles educativos anteriores.

El propósito de la evaluación diagnóstica a su vez permite al docente a realizar adecuaciones pedagógicas en su quehacer educativo tales como: introducir la metodología de enseñanza seleccionando recursos y técnicas de diferentes instrumentos de evaluación pertinentes a los logros de aprendizaje esperados, identificar los intereses personales de cada estudiante para crear un ambiente motivador que inserte al sujeto al nuevo conocimiento, tener una aproximación de conocer los ritmos y estilos de aprendizaje de los y las estudiantes, además la evaluación diagnóstica permite detectar errores que puedan dificultar el logro de los objetivos planteados y objetivos que ya se encuentran dominados con el propósito de evitar su repetición.

Por otra parte, con la evaluación diagnóstica es posible visualizar e identificar los procesos cognitivos desarrollados por el estudiante anteriormente, cementando como base los conocimientos y habilidades dando paso a la evaluación formativa y sumativa.

2.6 2.2. Evaluación sumativa

De acuerdo con Diaz y Barriga (2002), la evaluación sumativa es considerada como el término de un proceso de enseñanza- aprendizaje, cuyo principal foco consiste en verificar el grado de logros adquiridos durante una secuencia didáctica o una unidad. Por medio de la evaluación sumativa, el docente conoce si los aprendizajes trabajados en las clases anteriores fueron abordados según los criterios y las condiciones expresadas, además, esta evaluación nos aporta información relevante que permite recoger conclusiones importantes sobre el grado de éxito y eficacia de una metodología utilizada. Los autores citan a Jorba y Sanmartí (1993) para definir de qué se trata la evaluación sumativa:

En suma, mediante la evaluación sumativa se establece un balance general de los resultados conseguidos al finalizar un proceso de enseñanza-aprendizaje, y en ella existe un marcado énfasis en la recolección de datos, así como en el diseño y empleo de instrumentos de evaluación formal confiables (Díaz & Barriga, 2002, p. 413).

Díaz y Barriga (2002) también hacen referencia a la investigación de Coll y Martín (1993) en la cual señalan que son igualmente criticables dos posturas aparentemente antagónicas; las que confunden la evaluación sumativa con la acreditación y que no distinguen entre estos dos conceptos y aquellas que comprenden estos mismos conceptos como siendo completamente independientes y disociados. De acuerdo con lo anterior, el sentido de la evaluación sumativa tiene como objetivo recabar la información de los logros de aprendizajes por parte de los estudiantes para así, posteriormente realizar ajustes al andamiaje educativo.

Por su propia naturaleza, la evaluación sumativa se lleva a cabo al término de cada etapa del proceso de enseñanza-aprendizaje en donde el docente puede evidenciar el resultado final obtenido por los estudiantes. Por ello, la mayoría de los instrumentos de tipo formal (tales como evaluaciones escritas, orales, rúbricas, entre otras) constituirán los recursos más utilizados para valorar cuantitativamente la calidad de la enseñanza y de los aprendizajes logrados al término del ciclo.

2.7 2.3. Evaluación formativa

Si bien, las evaluaciones sumativas tienen sus ventajas, generan conflicto al momento de querer evaluar o determinar distintos niveles de habilidades cognitivas superiores, también al dejar de lado la influencia de un contexto socioemocional en los y las estudiantes y principalmente porque evalúa únicamente un resultado final.

En el año 1967, Michael Scriven acuña el término de evaluación formativa y busca que el docente analice la evidencia de tal forma que pueda comentar e “implementar acciones para mejorar la comprensión de los estudiantes” (Talanquer, 2015, p. 178). Con la evaluación formativa el docente puede revisar y reflexionar en torno a sus propias prácticas para adaptarlas de acuerdo a lo que sus estudiantes necesiten. Como menciona Rosales (2014), este tipo de evaluación tiene como finalidad, entre otras, regular el proceso de enseñanza-aprendizaje, retroalimentar a los y las estudiantes y así determinar el dominio y logro de los objetivos en ellos. La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico por su parte, define la evaluación formativa como aquella que “consiste en evaluar el progreso y los conocimientos del alumno de forma frecuente e interactiva. De esta manera los maestros pueden ajustar sus programas para satisfacer mejor sus necesidades educativas”. (OECD, 2004) Entre las distintas concepciones que podemos encontrar, existe un objetivo en común que en este caso tiene relación con la evaluación de procesos.

Las variadas formas de evaluar de manera formativa las podemos agrupar en dos tipos: la evaluación formativa formal y la evaluación formativa informal. La primera corresponde a aquella actividad planeada por el docente y la segunda tiene relación con una evaluación más bien espontánea que puede darse en cualquier momento en el aula (Talanquer, 2015), por lo tanto, se vuelve primordial la interacción entre docente y estudiante.

La evaluación formativa no sólo presenta ventajas para los y las docentes y así puedan replantearse su quehacer, también, las tiene para los y las estudiantes, logrando que estos puedan ser partícipes y protagonistas de su propio proceso de enseñanza-aprendizaje, reconociendo, por ejemplo gracias a la retroalimentación, la forma y ritmo en la que van adquiriendo conocimientos, además es importante que el o la estudiante pueda observar su progreso y con qué estrategias está obteniendo un aprendizaje significativo.

2.8 3. Estrategias didácticas de evaluación formativa a distancia

Es posible plantear que la mayor problemática didáctica a sortear por los docentes está dada por los medios a emplear y el diseño de los instrumentos de evaluación. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TICs) constituyen un eslabón imprescindible que debe aprovecharse en toda su dimensión, más aún cuando se está bajo condiciones sin precedentes como la actual pandemia provocada por el virus COVID-19.

En la docencia, la modalidad virtual se comporta como una extensión del aula presencial, pero sustentada principalmente por la comunicación permanente que se establece desde la distancia entre los actores del proceso por las diferentes vías. En ella se utilizan recursos didácticos de manera virtual, para desarrollar actividades con nuevas formas y formatos de distribución de contenidos y de evaluaciones, donde los estudiantes gestionan su conocimiento, por lo que las principales acciones a realizar deben ir orientadas a la investigación asistida por las TICs. La importancia que están alcanzando las TICs en la enseñanza y evaluación de todos los niveles, ha hecho que emerjan en uso multitud de aplicaciones, software o plataformas que permiten potenciar el uso de aquellas tecnologías en el aprendizaje virtual. Entre estas vías se incluye la telefonía móvil como elemento dotado por la colectividad y aplicaciones de los y las docentes para la evaluación como cuestionarios *Google*, cápsulas, videollamadas vía *WhatsApp*, siendo esta última la más utilizada, de fácil acceso y manejo para los y las estudiantes. Los profesores adicionalmente a sus múltiples actividades deben preocuparse ahora por una comunicación personalizada y de este modo ofrecer la continuidad adecuada al proceso de enseñanza-aprendizaje.

2.9 3.1. Recursos e instrumentos para la evaluación formativa a distancia

Comprender el aprendizaje como una apropiación y retención de significados da lugar a la formulación de una evaluación que permita, en primera instancia, la recuperación de los saberes previos de los estudiantes. Basándose en estos y teniendo en cuenta el papel de la práctica reflexiva, se hace un primer acercamiento a la significatividad que hay desde el rol tanto de quien aprende, como de quien enseña.

Desde la perspectiva del aprendizaje significativo Torres (2003) menciona que Ausubel destaca conceptos e ideas que permiten explicar cómo se aprende. El desarrollo y apropiación de conceptos, así como la estrecha relación que guarda con la evaluación formativa, permite entender de manera diacrónica la construcción de conocimiento. Así también, los procesos evaluativos que se dan en las aulas deben estar orientados a fortalecer la enseñanza. En algunas ocasiones es vista como el método para establecer una calificación, sin embargo, esta visión poco aporta a la construcción del conocimiento propio del estudiante, brindando a su vez, oportunidades de reflexión docente que reorientan la práctica hacia el máximo logro de los aprendizajes.

Ante la crisis global por la pandemia por COVID-19, el compromiso de las comunidades escolares por seguir entregando oportunidades a sus estudiantes ha estado patente y ante eso la educación a distancia vía Internet se ha presentado como la principal modalidad.

Por ello, para mantener dichos procesos educativos y sus respectivos procesos de evaluación formativa a distancia en tiempos de pandemia y verificar que los aprendizajes forman parte de la apropiación de los y las estudiantes, es que se han utilizado una serie de recursos e instrumentos.

Por lo tanto, la enseñanza a distancia se sustenta fundamentalmente en las comunicaciones digitales, por lo que la relación docente-estudiante que se establece en la práctica educativa presencial se ha transformado. En este contexto, cobran especial relevancia las herramientas digitales, tanto para la gestión de las actividades educativas como para la realización del proceso de evaluación.

Sin embargo, para determinar los objetivos de evaluación, se debe tener claridad respecto de qué es la evaluación a distancia, la cual podemos definir como aquella que se realiza fuera del recinto escolar, empleando recursos como Internet, foros, chat, correos electrónicos o videoconferencias, entre muchos otros más. Y debemos responder preguntas tales como ¿qué, a quién, ¿cuándo y cómo evaluar?, dado que es indispensable responder a cada una de estas preguntas para realizar una evaluación pertinente, pudiendo ser diagnóstica, formativa o sumativa y, luego, definir qué se desea evaluar, lo que se va a traducir en determinar de mejor manera los criterios o indicadores de evaluación. Luego debemos responder a otra pregunta, ¿a quién y cómo se va a evaluar?, ¿será una evaluación docente-estudiante?, ¿será una autoevaluación o coevaluación?

En la evaluación a distancia, es necesario también tener claro qué tipo de instrumentos de evaluación se va a emplear para evaluar, algunas opciones son: rúbricas, listas de cotejo, pruebas objetivas, entre otras. A continuación, definiremos cada uno de estos instrumentos de evaluación que se pueden emplear para evaluar a distancia, estos pueden ser utilizados a través de los medios digitales descritos anteriormente:

1. Lista de cotejo: es un cuadro de doble entrada en el cual se anota en la columna izquierda una lista de criterios (palabras, frases u oraciones) que señalan con claridad las acciones, tareas, comportamientos, habilidades o actitudes que se desean evaluar de un proceso de aprendizaje.
2. Rúbricas: es un cuadro de doble entrada, que se integra por tres elementos primordiales o principales, que son: a) Indicadores: aspectos centrales de aquello que interesa lograr y valorar. b). Niveles de logro: que pueden ser excelente, muy bien, bien, regular. c) Descriptores de logro; aquellos que muestran la progresión desde los niveles inferiores a los superiores y viceversa.
3. Pruebas objetivas: son aquellas propuestas de evaluación que se construyen a partir de un conjunto de preguntas claras y precisas, que buscan en el estudiante una respuesta limitada en una elección de entre una serie de alternativas. La ventaja de este tipo de preguntas es que ofrecen una muestra representativa de los contenidos que se quieren evaluar, ofrecen además la ventaja de poder calificarse, se estructuran de acuerdo con los temas estudiados. Algunos tipos de preguntas de estas pruebas son de: opción múltiple, de ordenamiento, de verdadero o falso.
4. Proyectos: es aquel en que se elabora un informe o un proyecto relativo al tema que los alumnos han estudiado, es una herramienta muy útil para evaluar conocimientos integrados.
5. Preguntas intercaladas: son aquellas preguntas relativas al tema, estas se preparan previamente y se van planteando durante las clases o las sesiones en línea. Estas preguntas deben tener un propósito definido.
6. Portafolios: es un archivo en el cual se integran trabajos y evidencias relevantes de las actividades de los alumnos. En este portafolio se incluyen también observaciones y retroalimentaciones que ayuden al docente a superar las dificultades del aprendizaje.

7. Mapas conceptuales: es una forma de representar esquemáticamente la información acerca de un tema. Sirve como una estrategia de enseñanza y aprendizaje. Es un instrumento muy útil cuando se establecen con claridad y anticipación los criterios a evaluar.

3 Capítulo III: marco metodológico

3.1 1. Carácter del estudio y técnicas de recolección de información.

Hernández, Fernández y Baptista (2010) afirman que: “Los estudios exploratorios se realizan cuando el objetivo es examinar un tema o problema de investigación poco estudiado del cual se tienen muchas dudas o no se ha abordado antes”. Lo cual puede servir para futuras investigaciones en este tema.

De acuerdo con lo anterior, el alcance de la presente investigación, se debe situar como un estudio de alcance exploratorio, puesto que como se planteó en la viabilidad de la investigación, no se cuenta con suficientes estudios previos en el área de educación sobre la evaluación formativa en contexto de pandemia a la fecha.

La técnica utilizada para llevar a cabo este estudio fue la aplicación de una encuesta. Una encuesta, según la Real Academia Española (RAE) es un “conjunto de preguntas tipificadas dirigidas a una muestra representativa de grupos sociales, para averiguar estados de opinión o conocer otras cuestiones que le afectan” (RAE, 2001). Este tipo de instrumento se caracteriza por corresponder a una observación indirecta de los hechos, ya que se obtienen las impresiones de quienes responden, se trata de una técnica utilizadas para fines investigativos y facilita la aplicación, ya que permite una aplicación masiva.

Se seleccionó la encuesta, considerando que se puede aplicar a una muestra de personas representativas de una población más amplia, ya que se aplicará en forma en línea, considerando que estamos en medio de una emergencia sanitaria, lo que imposibilita el contacto directo con los participantes. Y nos permite emplear un procedimiento estandarizado para formular preguntas, con

el objetivo de obtener datos cuantitativos en relación a la evaluación formativa en contexto de pandemia y observar de forma ordenada y metódica otras variables que están involucradas en el tema de investigación.

Para la presente investigación se implementó un estudio enmarcado dentro del análisis documental, en el cual “la información de un documento se estudia, se interpreta y se sintetiza para transformarlo en un nuevo documento de más fácil acceso y difusión, buscando el logro de unas determinadas metas”. (Hernández & Tobón, 2016, p. 401)

En este sentido, la presente investigación utiliza el análisis documental porque a través de un proceso analítico-sintético se interpreta y analiza información trascendental relacionada con la evaluación formativa en contexto de pandemia, particularmente, en segundo ciclo de enseñanza de la zona centro-sur de Chile, la cual puede ser un gran aporte de nuevos conocimientos en esta materia para futuras investigaciones.

4 Capítulo IV: Recolección de datos y análisis

En el presente apartado se presentan los resultados y el análisis de los datos obtenidos para este seminario de investigación. El cual tiene como propósito conocer las experiencias de los y las docentes en la evaluación formativa a distancia en segundo ciclo básico y bajo el contexto de pandemia, en diferentes establecimientos educacionales de dependencia municipal y particular subvencionado, los que están ubicados en cuatro regiones del país: Metropolitana, O'Higgins, Maule y Biobío. Con el propósito de conocer sus experiencias, se ha implementado la aplicación de una encuesta en línea a profesores y profesoras de segundo ciclo de los establecimientos educacionales seleccionados, que estén impartiendo clases en segundo ciclo durante el periodo de contingencia sanitaria.

Este instrumento fue distribuido mediante formulario de *Google* y respondido de forma en línea entre el 07 al 17 de julio del presente año. A los y las docentes participantes se les hizo llegar la encuesta presentando el objetivo de la investigación y señalando que se garantiza el resguardo y confidencialidad de la información que ellos entregarán.

La encuesta está conformada por cinco preguntas: comenzando con la identificación de los participantes y el o los cursos en los cuales se desempeñan, así también, conociendo las estrategias utilizadas para llevar a cabo la evaluación formativa a distancia, describiendo su experiencia en relación a la evaluación formativa a distancia en contexto de pandemia, a su vez los y las docentes respondieron si tuvieron algún tipo de capacitación para evaluar de forma formativa y para finalizar los y las docentes señalaron en que momento de la clase priorizaron la aplicación de la evaluación formativa.

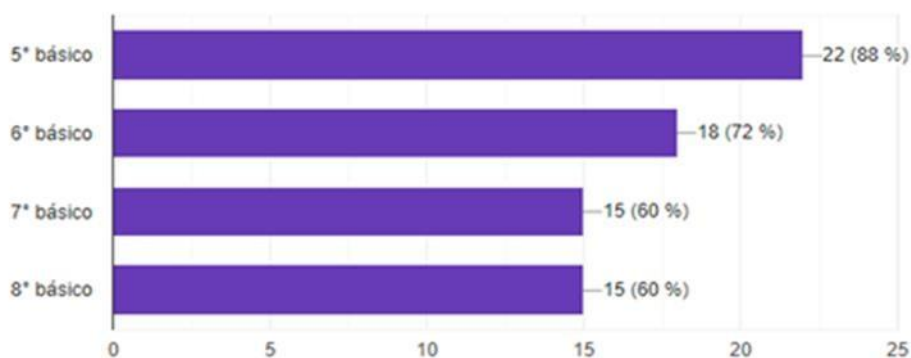
El instrumento aplicado contó con preguntas de selección múltiple donde los participantes podían escoger más de una alternativa y una pregunta abierta donde los docentes consultados podrían entregar mayor información y/o ejemplificar su respuesta, para favorecer la comprensión de sus respuestas a modo de aportar a la finalidad del estudio en cuestión.

A continuación, se exponen los principales resultados obtenidos tras la aplicación de este instrumento.

1. Cursos en el que se desempeñan los docentes encuestados.

1.- ¿En qué curso(s) hace clases actualmente?

25 respuestas

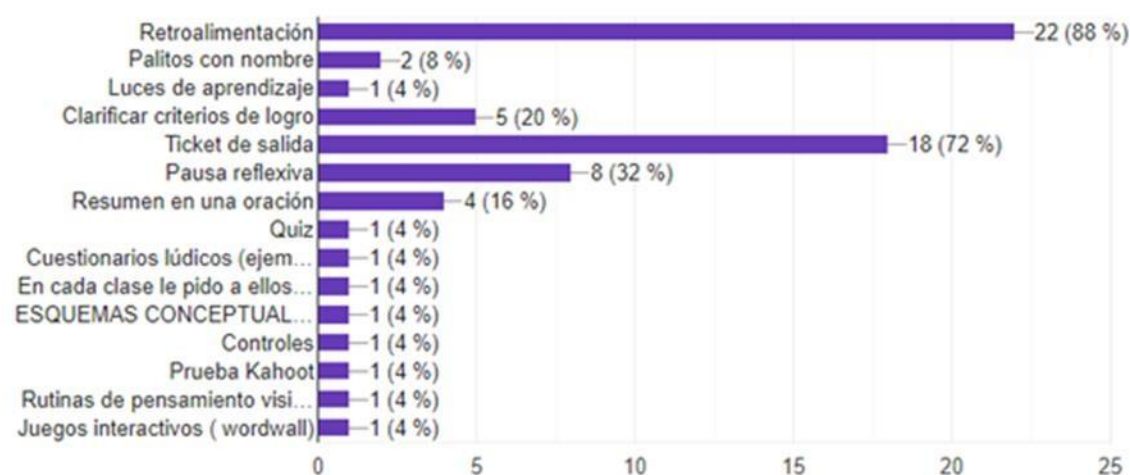


En cuanto a los cursos en los cuales se desempeñan los y los 25 docentes encuestados, el 88% trabaja en quinto año básico, el 72% realiza sus clases en sexto año básico, mientras que en sexto y séptimo año se desempeñan el 60% de docentes encuestados.

2. Estrategias utilizadas para la aplicación de la evaluación formativa a distancia.

2.- ¿Qué estrategias utiliza para llevar a cabo la evaluación formativa a distancia en tiempos de pandemia?

25 respuestas



De las estrategias utilizadas para llevar a cabo la evaluación formativa a distancia en contexto de pandemia, el 88% de los 25 docentes encuestados señala que utilizan la retroalimentación como principio fundamental en la evaluación formativa, a su vez, el 72% de los y las docentes encuestados declara utilizar el ticket de salida como forma de usar la evaluación formativa. Otro resultado que arroja esta pregunta, es que el 32% de los encuestados implementa la estrategia de pausa reflexiva como evaluación formativa. El 20% de los participantes señala que utiliza la evaluación formativa por medio de la estrategia de clarificar criterios de logro, y junto a esto el 16% de los y las docentes expone que hace uso de la estrategia resumen en una oración, mientras tanto solo el 8% de los encuestados declara utilizar los palitos con nombre como medio de estrategia de evaluación formativa. Por último, se refleja en los resultados de esta pregunta que el 4% de los y las docentes encuestados manifiesta aplicar las siguientes estrategias: luces de

aprendizajes, quiz, ¡cuestionarios lúdicos, esquemas conceptuales, controles, prueba Kahoot!, rutinas de pensamiento visible y juegos interactivos Wordwall. Los resultados obtenidos de esta pregunta permiten concluir que la estrategia más utilizada y conocida por los y las docentes es la retroalimentación.

3. Descripción de experiencia de los y las docentes en relación a la evaluación formativa a distancia.



Respuestas de los y las docentes en base a su experiencia en la aplicación de la evaluación formativa a distancia.

1. Ha sido un proceso de reformulación de metodologías para la enseñanza, en donde es primordial el uso de la evaluación formativa, ya que en el contexto actual es clave la retroalimentación de los aprendizajes adquiridos. Hoy más que nunca ha sido sumamente necesario usar estrategias de evaluación formativa y que el propósito final de las clases se enfoquen en lo que están aprendiendo los y las estudiantes y no una calificación.

2. Complicada

3. Complicada, porque a veces los tiempos no nos permiten reflexionar en profundidad con cada alumno

4. La evaluación formativa ha sido una oportunidad para que tanto profesores y estudiantes visibilicen sus saberes, sus logros y sus debilidades de manera inmediata. Todo ello en pro de una mejora en los futuros aprendizajes.

5. Compleja, ya que, hay apoderados que están ayudando a responder las preguntas.

6. Ha sido difícil de retroalimentar y monitorear al grupo total de estudiantes, puesto que, al tener a los apoderados dando respuestas no se puede identificar claramente si adquirieron los aprendizajes.

7. Ha sido un constante desafío poder implementar nuevas estrategias que permitan a los y las estudiantes alcanzar los aprendizajes esperados.

8. Compleja, por la limitación de posibilidades en consideración de la necesidad de dispositivos para conectarse.

9. Cuesta más que antes, pero de a poco nos vamos acostumbrando.

10. Tiene ventajas y desventajas. Me gustaría poder monitorear más cercanamente la evolución de mis estudiantes.

11. Trate de reducir la cantidad de calificaciones/ notas lo más que se pueda, considerando siempre el mínimo de notas que se exigen y me basé más en la retroalimentación de evidencias de aprendizajes, siempre teniendo como eje central la conversación entre docente y estudiante.

12. Bastante positiva, ya que me ha permitido ir monitoreando los aprendizajes sin un estrés para el estudiante, sino más bien como para que ellos entiendan si lograron o no el objetivo de la clase, y para mí como docente ver si debo retomar de forma inmediata para la próxima clase.
13. Ha sido efectiva ya que, nos permite evaluar constantemente al estudiante.
14. Es más difícil, ya que, uno sabe que el alumno no responde sólo, lo ayudan sus padres por ende uno no puede saber si el alumno adquirió los nuevos aprendizajes.
15. Un ajuste considerable en la metodología, a pesar que existen herramientas tecnológicas para realizar una evaluación formativa a distancia los y las estudiantes carecen de conocimiento sobre la importancia que se tiene a esta evaluación.
16. Compleja pero posible.
17. Ha costado que el estudiante separe la calificación de la evaluación, pero han ido aumentando paulatinamente la participación.
18. Al principio costó, ya que, todo era nuevo tanto para los alumnos, alumnas y nosotros como docentes, pero al pasar el tiempo se hizo más fácil y súper lúdico.
19. Un aprendizaje nuevo, con muchas dificultades a la hora de implementarlo en la virtualidad.
20. Los tiempos más reducidos de clases han dificultado el proceso.
21. Ha sido complejo, pero existen distintas herramientas digitales para lograrlo.
22. La experiencia ha sido bastante buena, destaco la participación de mis estudiantes.
23. Compleja por la conectividad de los alumnos.

24. De la misma forma que presencial.

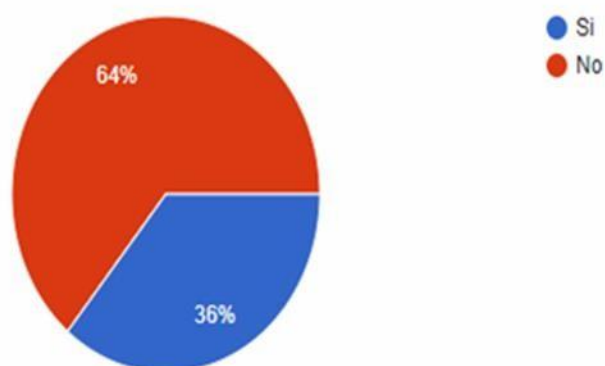
25. Ha sido difícil, puesto que, cuesta identificar qué personas responden, sí lo hacen los estudiantes o sus padres.

Según los resultados de esta pregunta, las experiencias de los y las docente respecto a la evaluación formativa no han sido beneficiosas, puesto que, el 68% de los encuestados declara que les ha resultado muy complejo utilizar la evaluación formativa a distancia por distintos factores tales como: tiempo reducido de clases, problemas de conectividad, desconocimiento de los y las estudiantes acerca de esta modalidad evaluativa y el desconocimiento por parte del docente acerca de los logros reales de los y las estudiantes. Por otro lado, el 32% de los y las docentes encuestados expone que la evaluación formativa ha sido una oportunidad de utilizar nuevas y diferentes estrategias que les permite recopilar evidencia de los aprendizajes de los estudiantes, a su vez los y las docentes manifiestan la importancia que ha tenido la evaluación formativa en su quehacer pedagógico con educación a distancia en contexto de pandemia.

3. Capacitación recibida por los y las docentes para evaluar de manera formativa.

4.- ¿Ha recibido por parte de su empleador u otro organismo capacitación para evaluar formativamente?

25 respuestas

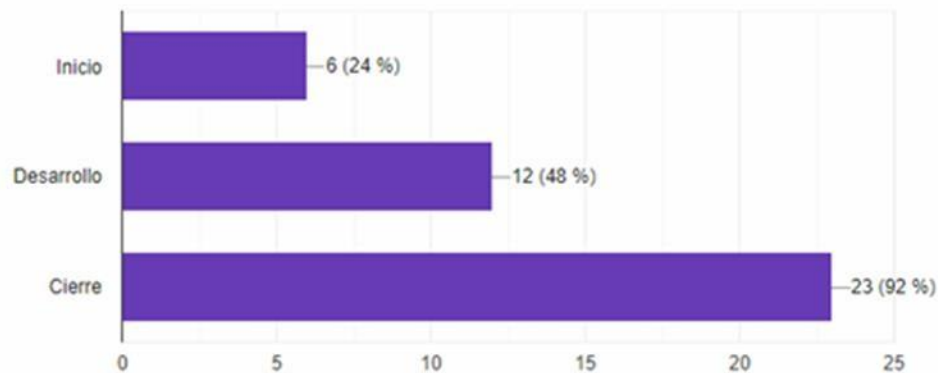


En cuanto a las capacitaciones proporcionadas por empleadores u otro organismo, los y las docentes exponen que no han recibido una capacitación oportuna referida a evaluación formativa. Cabe mencionar que solo el 36% de los y las docentes encuestados han recibido algún tipo de capacitación para evaluar formativamente, a partir de esto podemos deducir que un bajo porcentaje de los y las docentes han sido capacitados para enfrentar este nuevo escenario de evaluación a distancia. Por otra parte, el 64% de los encuestados no ha recibido ningún tipo de capacitación por parte de su empleador u otro organismo, quedando de manifiesto que los y las docentes no cuentan con las herramientas necesarias para verificar los aprendizajes de sus estudiantes.

5. Priorización de momentos de la clase para aplicar evaluación formativa.

5.- ¿A qué momento de la clase le das más prioridad para realizar la evaluación formativa (inicio, desarrollo y/o cierre)?

25 respuestas



Según los antecedentes arrojados en esta pregunta el 92% de los y las docentes manifiestan que durante el cierre de la clase utilizan la evaluación formativa como medio de recolección de evidencias de los y las estudiantes respecto a sus aprendizajes obtenidos o restantes. En orden de priorización se visualiza que un 48% de los encuestados, utiliza la evaluación formativa en el desarrollo de la clase. Por último, con un 24% los y las docentes, declaran que implementan esta forma de evaluar en el inicio de la clase.

4.1 4.2 Análisis documental

En el presente análisis de antecedentes teóricos, se realizará una revisión bibliográfica llevada a cabo mediante diversos artículos e investigaciones referidos a evaluación formativa en contexto de pandemia, como está ha sido visualizada por los docentes en dicho contexto, además sobre cómo esta ha influido en el quehacer docente y de los y las estudiantes, considerando que los aprendizajes se están desarrollando a través de la virtualidad.

Para obtener información acerca de la temática principal, se realizó una búsqueda en páginas web como *Google* académico, además, se implementó un criterio de búsqueda basado en conceptos como, evaluación, evaluación formativa, evaluación en contexto de pandemia, dificultades en educación a distancia, etc. Los textos analizados, son de carácter cualitativo entregando información relevante y precisa respecto al tema, también se utilizaron formularios de *Google*, como recurso de extracción de información. En general, los textos revisados entregan información respecto de la evaluación formativa desde la perspectiva docente.

A continuación, se presenta una revisión bibliográfica con la finalidad de recoger antecedentes teóricos para este proyecto de título. Dicha revisión se lleva a cabo a partir de la búsqueda de diversos artículos e investigaciones que dan cuenta de la evaluación formativa y evaluación en contexto de pandemia, cómo está ha sido percibida por los docentes, cómo esta ha influido en el quehacer docente y también en los estudiantes.

Los textos seleccionados se caracterizan por ser cualitativos, entregando información relevante y precisa respecto al tema. Los artículos que se revisaron para nuestra investigación fueron seis, los criterios utilizados fueron investigaciones, tesis, artículos relacionados con el tema que investigamos.

Un aspecto importante de señalar tiene relación con que la mayoría de estos trabajos se han desarrollado en espacios educativos universitarios, lo que nos indica que este es un tema poco trabajado en la educación básica.

4.2 1. Evaluación formativa

Un primer documento revisado corresponde al trabajo de Martínez Rizo (2013), el cual tiene por nombre “Dificultades para implementar la evaluación formativa. Revisión de literatura”. Este es un estudio de carácter teórico en el cual se busca identificar una variedad de factores que inciden en la práctica docente al momento de evaluar formativamente y de las dificultades que eso trae consigo para la inserción de esta práctica en las escuelas mexicanas, puesto que se describen los obstáculos del profesorado para el cambio de pensamiento de la evaluación sumativa a la evaluación formativa. Además, se determina la importancia y beneficios que otorga para la orientación de los estudiantes la evaluación formativa como un proceso sistemático y significativo.

Entre los principales resultados evidenciados del trabajo teórico efectuado por el autor, es posible indicar que: la evaluación formativa es un proceso el cual hace varios años comenzó su auge, que fue una transformación muy difícil de ejecutar para los docentes del continente americano y al relacionar con lo que sucede en las escuelas hoy en día, se puede decir que la evaluación formativa todavía es un proceso difícil para los y las docentes, puesto que la mayoría no se ha especializado y no saben cómo realizar este proceso y ahora es mucho más complejo porque se está enseñando a distancia y realizar un monitoreo sistemático cuesta bastante.

Resulta importante considerar tres grandes factores para mejorar la práctica de evaluación, a saber: a) Trabajar los conocimientos y creencias de los profesores respecto al tema, haciendo énfasis en el valor y los principios que subyacen a la evaluación formativa; b) Promover cambios

en la evaluación y la cultura evaluativa a nivel de escuela y padres-apoderados, apoyando a los profesores durante este proceso de transformación; c) Promover cambios a nivel de sistema educativo, que impulsen la formación, discusión y la implementación de políticas congruentes con la implementación de la evaluación formativa.

El autor identifica una serie de factores que influyen en la implementación de la evaluación formativa y que impactan en las prácticas de enseñanza y evaluación de los profesores.

A nivel de profesores y profesoras están presentes las características del profesional (edad, sexo, estado civil, extracción social y habilidades cognitivas del docente); la experiencia escolar temprana y la presencia de profesores memorables que marcan su quehacer en lo positivo y negativo que este pueda implicar; la calidad y pertinencia de la formación inicial y continua.

A nivel de conocimientos, concepción y percepción de los y las profesoras consideraron que influyen: la conciencia sobre sí mismos que tienen los docentes (tanto en su función docente como en su función evaluadora); el conocimiento que tienen sobre las materias que imparten; conocimiento sobre la enseñanza y lo que esta implica (ideas teóricas y concepciones prácticas del profesor); conocimiento sobre la evaluación y el papel que le cabe en el proceso de enseñanza aprendizaje, formas para realizarla y espacios de retroalimentación para el aprendizaje significativo; concepción que se tiene de los estudiantes y las potencialidades de ellos para el aprendizaje.

A nivel de estudiantes se indica la importancia que tiene la motivación por el aprendizaje y la importancia de esta al momento de implementar la evaluación formativa en el aula.

A nivel de escuela y aula, impacta la disponibilidad y calidad de los recursos que se cuentan para enseñar y el ambiente que se genere durante ese proceso. Además, resulta importante la cantidad de estudiantes por sala con el cual se trabaja y la participación de los padres en el proceso de aprendizaje de sus niños y niñas, más aún cuando se quiere implementar una evaluación de carácter formativo.

El autor señala que implementar de forma generalizada la evaluación formativa es complejo, pues es necesario trabajar a nivel de intervenciones para la práctica docente. Esto se puede lograr mediante la implementación de comunidades pedagógicas de aprendizaje en los establecimientos educacionales, como espacios de reflexión pedagógica y sobre el valor de la evaluación para los procesos de enseñanza.

Generar la implementación de evaluación formativa requiere de un proceso participativo que ayude a comprender los nuevos enfoques y su sustento, teniendo en cuenta que el cambio no solamente debe referirse a los conocimientos de los profesores, sino también a sus actitudes, de forma que estén dispuestos a experimentar nuevas formas de trabajo.

Finalmente se señala que, para la implementación de una evaluación formativa, resulta primordial potenciar una cultura de la retroalimentación a nivel de comunidad escolar y de aula, involucrando al estudiante en la evaluación. Para lograr esto último el profesor debe: a) definir los puntos de llegada del aprendizaje de forma que el alumno entienda bien los objetivos a alcanzar; 2) involucrar al alumno como socio en la construcción conjunta de criterios para evaluar los resultados, 3) multiplicar la cantidad de retroalimentación que recibe el alumno para prever el desarrollo subsecuente del aprendizaje, 4) involucrar al alumno en la recolección, selección, discusión y presentación de evidencias de su aprendizaje.

Un segundo texto trabajado con relación a la evaluación formativa es el de Dorrego (2016) denominado “Educación a distancia y evaluación del aprendizaje”, el cual a partir de una revisión documental intenta exponer la opinión de diversos autores en torno a la evaluación de los aprendizajes en la Evaluación a distancia, particularmente en la evaluación en línea.

Para la autora, la evaluación formativa proporciona estructura de aprendizaje, permite que el proceso evaluativo sea manejable para el docente, motiva y genera confianza en el estudiante, favorece el diálogo profesor-estudiantes, permite que los estudiantes visualicen sus progresos.

En lo que refiere a las necesidades que se cubren al momento de aplicar evaluación formativa, ellas son múltiples y diversas. Se inicia con los estudiantes y progresión de sus aprendizajes. A nivel del profesor, permite la certificación de que sus estudiantes están logrando los requerimientos frente a los contenidos trabajados. A nivel de escuela, permite ir evidenciando el logro de las metas impuestas, la eficiencia de los programas de estudio y la eficiencia de sus docentes.

Para Dorrego, la evaluación a distancia tiene que tener el carácter formativo y por lo mismo debe tener una clara fundamentación y vinculación con un enfoque pedagógico eficiente respecto de la labor o tarea; trabajar a partir de tareas de evaluación auténtica y holística; desplegar una estructura que progresivamente da cuenta de los logros y habilidades desplegadas por los estudiantes; desarrollar planificaciones de evaluaciones que considere el contexto en el que se encuentran los y las estudiantes.

La evaluación a distancia entrega al estudiante la responsabilidad de su aprendizaje y sus procesos de evaluación. Por lo mismo, existen algunos recursos didácticos que se pueden trabajar en línea, como es el Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP), el uso de memorias de reflexión de

los estudiantes. Además, trabajar enseñando a distancia requiere de un proceso de diseño instruccional que permita alinear la evaluación con los objetivos de aprendizaje y paralelamente seleccionar métodos de evaluación que trabajen habilidades reflexivas en los estudiantes.

Algunas estrategias para trabajar la evaluación en línea son: la autoevaluación y evaluación por pares; tareas de evaluaciones en equipo y colaborativas; diálogos y debates en línea; simulación desempeño de roles; solución de problemas; portafolios y álbumes.

Dentro del proceso pedagógico, podemos encontrar la evaluación del aprendizaje que representa un elemento esencial dentro de este proceso, ya que todas las acciones realizadas en este proceso pedagógico conllevarán a un aprendizaje más efectivo. Este representa un rasgo distintivo del ejercicio docente, sobre su forma de evaluar, no solo en Latinoamérica, sino también en EE. UU y en varios países de Europa.

Un último artículo sobre evaluación formativa es el desarrollado por Medina-Zuta y Deroncele-Acosta (2019), denominado “La evaluación formativa desde el rol del docente reflexivo”. Este artículo gira en torno a una revisión y análisis documental de la evaluación formativa como categoría central de investigación, revelando para ello la importancia del proceso de reflexión como aspecto esencial de la práctica pedagógica en el logro formativo de dicha evaluación.

En el documento se indica que, a través del tiempo, conceptualmente la evaluación formativa ha sido definida en función de ciertas tendencias y momentos históricos; y a partir de esta lógica, es común asociar la evaluación formativa con la “evaluación para el aprendizaje”, la cual es disímil cuando nos referimos a una “evaluación del aprendizaje”, ya que esta última confiere un interés por el resultado.

Según Anijovich (2010), la evaluación formativa puede ser conceptualizada como una oportunidad, cuyo propósito es que “los alumnos pongan en juego sus saberes, visibilicen sus logros y aprendan a reconocer sus fortalezas y debilidades como estudiantes” (Anijovich & Cappelletti, 2018, p. 13). Esta definición otorga no solo el reconocimiento del estudiante sobre sí mismo, sus posibilidades y limitaciones, sino que lo implica en este accionar como sujeto activo y consciente.

La evaluación formativa no es solo un proceso lineal, sino que otorga también a la propia situación de aprendizaje, una oportunidad de obtener información que la retroalimenta. Destacando que esta retroalimentación es el elemento central y el eje principal de toda evaluación formativa; ya que la retroalimentación se hace con fines de mejora, pensada desde la reflexividad del docente y del propio estudiante; quien tomará la información obtenida en el proceso evaluativo como una forma de consciencia de sus propios logros, pero siempre orientado a la mejora de un propósito central, incluyendo tanto al docente como al estudiante.

Para asegurar el desarrollo de la evaluación formativa se deben cumplir tres aspectos claves; 1) que tanto el docente como el estudiante tenga claro cuál es la meta o el objetivo que se quiere alcanzar en el aprendizaje; 2) que ambos puedan identificar el punto de partida del aprendizaje del estudiante, 3) que sepan que hacer para pasar desde el punto de partida en el aprendizaje a la meta u objetivo propuesto. Esto último va a garantizar el aprovechamiento de la evaluación desde el enfoque formativo.

Para Medina y Zuta (2019), es importante mencionar un trabajo de Ravela (2015), quien estudia a docentes de 6° grado de primaria de países latinoamericanos, entre los cuales se encuentra Perú. Su estudio reveló tres grandes problemas dentro de las prácticas educativas evaluadas:

- Gran parte de las áreas evaluadas por los docentes en las pruebas son de evocación o recuerdos de conocimientos y contenidos;
- El docente siempre tiene un discurso formativo respecto de la evaluación, en la práctica lo va a calificar;
- Los criterios utilizados para evaluar no son del todo claros ya que varían entre uno y otro docente. Esto repercute en el estudiante, pues le es difícil comprender y poder encontrar qué es lo que el docente espera.

A modo de conclusión de lo indicado en este artículo, es posible observar que la evaluación desde un enfoque formativo atribuye al rol docente una práctica reflexiva que lo encamina a examinar, cómo disponer las estrategias y herramientas que decida implementar, pero principalmente, cómo se lleva a cabo el proceso, y si el mismo, está respondiendo a los fines y a los propósitos con que fueron concebidos.

4.3 2. Evaluación en contextos de pandemia

Un primer documento analizado para este tema, es el de García et al (2020), denominado “Evaluación formativa en el contexto de educación a distancia por pandemia”. La finalidad de este trabajo es compartir una experiencia en el contexto de Educación a Distancia motivado por la pandemia de COVID-19, en la que se han utilizado diversas estrategias y recursos para fortalecer el proceso de evaluación formativa. En el cual se estudia durante el primer cuatrimestre del 2020 a 261 estudiantes pertenecientes a carreras de pregrado de una universidad latinoamericana.

Entre los principales aspectos indicados en esta investigación, es posible observar que:

Los docentes consultados, sostienen que la evaluación es un proceso no un destino final. Y desde ese punto de vista, teniendo como meta que los estudiantes aprendan, es que se utilizaron diversas formas para evaluar su avance, compartiendo en este documento aquellas que presentaron resultados significativos.

La investigación de estos autores comenta los aspectos organizativos, que tuvieron que contemplar para pasar de las clases presenciales a las virtuales de un día para otro, entre las cuales se consideran la reorganización del cronograma de los contenidos, uso de la aplicación Zoom para las clases sincrónicas, la definición de los días y horarios de las clases sincrónicas, la revisión de cómo se realizan las clases teóricas y las clases prácticas, presentación y bienvenida, la primera clase, registro y sistematización de la experiencia, etc., donde cada una de las actividades mencionadas anteriormente se fueron ensayando, aprendiendo y corrigiendo sobre la marcha.

Así también indican que como equipo tuvieron que realizar un trabajo coordinado, con reuniones planificadas y evaluando las herramientas utilizadas y los detalles de la implementación. También señala la importancia de la preparación de los docentes que trabajaron en la muestra.

Dentro de los otros aspectos que señala el texto, se menciona que se realizó una reorganización del cronograma de las materias, el uso de plataforma para clase sincrónicas, revisión de las coordinaciones de las clases teóricas y la práctica, etc. Señala los recursos que se utilizaron y su efectividad, mostrando los gráficos y detallando los resultados y señalando su efectividad.

Los resultados se obtuvieron mediante la aplicación de una encuesta. Utilizando un formulario que constó de 24 preguntas, separadas por categorías.

Dicha encuesta arrojó que el 50% de los estudiantes manifestó que se sintió muy bien, que les resultó natural las clases virtuales, un 40% manifestó que solo bien, el 9% de los estudiantes manifestó que se angustió, el 2% se molestó frente a las clases virtuales, el 4% de los estudiantes manifestó que les resultó complicado la conectarse pero que lo lograron, un 3% de ellos manifestó que fue complicado porque no hubo una buena organización de la materia, y el 14% concluyó que le resultó poco natural las clases virtuales.

Los recursos que se utilizaron fueron apuntes, videos, autoevaluaciones, carpetas de trabajos prácticos, clases teóricas grabadas, etc.

A modo de conclusión del estudio de García et al. (2020), es posible indicar que si bien el documento muestra una experiencia aplicada en educación superior, se observan condiciones similares, adecuación de los planes y programas (objetivos priorizados), importancia de la

preparación de los docentes, acompañamiento y coordinación constante. Y como muchas de las herramientas y recursos utilizados anteriormente debieron ser adecuados y/o modificados para utilizar la evaluación como un proceso formativo, unida a la situación obligada de utilizar la educación a distancia a partir de la contingencia sanitaria por el COVID-19.

Una segunda investigación que cabe dentro de esta categoría es la realizada por Mollo-Flores y Medina-Zuta (2020), denominada “La evaluación formativa: hacia una propuesta pedagógica integral en tiempos de pandemia”. Esta investigación desarrollada en una Universidad Peruana tiene por objetivo realizar una revisión documental de las problemáticas que surgen al momento de evaluar en un contexto de pandemia y a distancia, evidenciando que la evaluación formativa puede llegar a ser una forma de afrontar los desafíos que se presentan.

Al ser un texto de teórico, las autoras indagan en fuentes de organizaciones educativas, políticas de educación a nivel global y local y artículos relacionados con la evaluación formativa. Además, hacen una revisión por las competencias también necesarias desde la docencia y su adaptación al cambio y flexibilidad en relación con las habilidades del siglo XX, tales como la innovación, conocimiento de TICs, entre otras, movilizand así el sistema evaluativo hacia uno más inclusivo y formativo.

El artículo evidencia el desafío a nivel mundial que requiere replantear el sistema educativo y las prácticas docentes buscando una evaluación integral y obtener un mayor conocimiento respecto a los aprendizajes de los estudiantes otorgándole más importancia a la evaluación formativa como herramienta y oportunidad de mejora, tanto para los estudiantes como para los docentes.

Un tercer artículo analizado es el de Ruíz-Sánchez (2020), cuyo nombre es “Evaluación en tiempos de Pandemia”, cuyo objetivo apunta a comprender las características de la evaluación en línea desde el enfoque de la socio-formación y, definir la importancia de aplicar evaluación socio-formativa en el contexto actual. Para desarrollar esto, es que plantea un trabajo de corte teórico ensayístico.

Entre los puntos que aborda este autor y su trabajo es posible indicar que:

- La pandemia ha impactado en el sistema educativo, pues ha obligado a migrar los espacios educativos. La escuela debe ser el centro físico de la instrucción escolar dando paso a ambientes virtuales, pero sin dejar de lado el eje regulador del proceso de enseñanza aprendizaje.
- Los docentes han debido enfrentar diferentes dificultades al momento de evaluar, viéndose obligados a generar nuevas alternativas para evaluar (desde una lógica socio-formativa), incorporando nuevas preguntas a responder como ¿qué evaluar? y ¿cómo evaluar?
- Los docentes han debido cambiar sus estrategias didácticas de enseñanza.
- Los estudiantes reciben sus aprendizajes y por consiguiente realizan sus evaluaciones vía on-line. Ello implica que se ha debido adecuar las clases a plataformas virtuales (Zoom, Facebook, Whatsapp u otros); emplear herramientas digitales.
- Las plataformas, emergen como el medio de comunicación entre los estudiantes, padres, docentes e instituciones educativas.
- Las evaluaciones que se diseñan en este espacio virtual de enseñanza van más allá de evidenciar conocimiento. Actualmente estas deben trabajar desde el enfoque de la

socioformación, la cual es fundamental para enfrentar los retos de la evaluación en tiempos de pandemia.

- La evaluación socioformativa en línea presenta diversas características o pasos a seguir, que son diagnóstica, retroalimenta y logra la mejora continua en la formación integral mediante el seguimiento, el apoyo y la colaboración.
- La evaluación formativa considera seis ejes; resultados de aprendizaje; problema y producto; instrumento; valoración; mejora; socialización. Considera evidencia tales como: videos con los productos; instrumentos en línea; explicaciones con videos. Ello implica que el instrumento de evaluación debe estar acorde con las evidencias, debiendo adecuar: listas de cotejo, escalas; rúbricas; matrices de evaluación desde una lógica socioformativa para determinar el nivel de desempeño que pueda lograr el estudiante el que puede ser preformal, receptivo, resolutivo, autónomo y estratégico. Durante el tiempo la evaluación se ha convertido en una tarea compleja para el docente, puesto que el actual contexto del problema de salud pública, ahora la evaluación formativa y sumativa se ha tenido que adecuar a través de ambientes virtuales, donde el docente tiene como tarea fundamental realizar el seguimiento en los procesos de enseñanza aprendizaje, y permitirse observar y valorar.
- La educación en línea debe mantener los procesos de equidad y calidad, principalmente manteniendo la evaluación como un elemento fundamental que sea capaz de generar un cambio en la sociedad del conocimiento.

Un último estudio revisado para la evaluación en tiempos de pandemia, es el efectuado por Chávez (2020), cuyo título es “Evaluación formativa en la educación virtual de dos Instituciones Educativas”. En él se muestran los resultados de una tesis que tuvo por finalidad determinar las

diferencias en los niveles de la evaluación formativa en la educación virtual de dos Instituciones Educativas de la ciudad de Huaral, para lo cual implementó una investigación de corte cuantitativo.

Esta tesis plantea que, durante la última década con constantes cambios en diferentes áreas tales como: en lo social, económico, político y tecnológico, se han producido una serie de transformaciones en la práctica de enseñanza y aprendizaje, y uno de sus factores principales es sin duda la evaluación a los y las estudiantes, dejando la evaluación tradicional como término de un proceso, no como una experiencia de aprendizaje continua, oportuna y eficaz, en donde se puede evidenciar los aprendizajes que van adquiriendo los niños y niñas, esto forma parte en una evaluación acentuada que permite al o la estudiante pueda desarrollar competencias por medio de una evaluación con enfoque formativo. Esta evaluación promueve prácticas como la coevaluación, la autoevaluación y la retroalimentación generando un mayor impacto y efectividad en el logro de los aprendizajes.

También, en esa tesis son mencionadas las problemáticas que se han presentado con la llegada de la pandemia del COVID, al igual que nuestro país se tuvo que cerrar los establecimientos educativos y priorizar las clases a distancia. Además, el autor declara que los y las docentes de escuelas públicas del vecino país se vieron forzados a transitar a este nuevo panorama que exige una mayor habilidad en tecnología e implementación de nuevas estrategias didácticas que les permitiera conocer los aprendizajes que los y las estudiantes estaban adquiriendo en el proceso educativo a distancia.

En cuanto a la evaluación formativa, es primordial que todos y todas las docentes utilicen esta estrategia a nivel nacional para que los estudiantes alcancen y logren los aprendizajes

esperados, pero también surge la necesidad de conocer si profesores, estudiantes y apoderados cuentan con la tecnología y herramientas para llevar a cabo este proceso de educación a distancia.

En el estudio de esta tesis el autor declara sobre la investigación que realizó en dos establecimientos en diferentes contextos siendo el primero el establecimiento educacional “Nuestra Señora de Fátima, N°20395”, que pertenece a una localidad rural, en donde los y las docentes aplican la evaluación formativa a distancia usando diferentes estrategias para monitorear el logro de los aprendizajes que van adquiriendo los estudiantes. La segunda institución educativa llamada “Luis F. Subauste del Rio, N°21009” ubicada en una zona urbana, no está exenta de las mismas problemáticas del establecimiento anterior, manteniendo obstáculos en relación al uso de tecnologías y herramientas en donde los y las docentes puedan monitorear el proceso educativo por parte de los y las estudiantes encontrándose con problemas de conexión, falta de dispositivos tecnológicos, poca adhesión de los y las apoderadas, y malas condiciones económicas generando desigualdades en el ámbito de adquisición de los aprendizajes que entregan los y las docentes.

Entre los principales resultados se encuentra que el establecimiento educativo “Nuestra de Señora de Fátima” se evidencia que la mayoría de sus docentes 75,7% se encuentran en un nivel regular de la evaluación formativa, mientras que en el establecimiento educativo “Subauste del Rio” el 67,6%, siendo su mayor muestra representativa de docentes, se ubican en un nivel bueno de la evaluación formativa.

A modo de conclusión, es posible evidenciar que a partir de esta investigación se explicita que existen distintas variables que entorpecen el proceso educativo a distancia por la problemática de conexión de internet y falta de herramientas tecnológicas, eso conlleva a que los docentes al aplicar la evaluación formativa se ven enfrentados a distintos obstáculos en el uso de estrategias

metodológicas que permitan que los y las docentes puedan verificar el debido proceso de enseñanza, aprendizaje, retroalimentación y al logro de los objetivos por parte de los estudiantes.

4.4 Orientaciones MINEDUC COVID-19

El presente documento ministerial tiene por objeto dar a conocer las orientaciones educacionales propuestas por el Ministerio de Educación producto de la pandemia del COVID-19. Estas orientaciones están dirigidas a docentes, educadores, asistentes de la educación, equipos directivos de los establecimientos educacionales, estudiantes y padres y/o apoderados. Y busca principalmente avanzar en cuanto a lo que constituye un gran desafío académico, que es la educación a distancia para lograr que todos y cada uno de los estudiantes del sistema escolar chileno puedan permanecer insertos en el sistema escolar chileno y recibiendo los aprendizajes que el currículum chileno establece para sus estudiantes; además estas orientaciones buscan implementar nuevas estrategias de trabajo, colaboración y trabajo en conjunto con apoderados. Por lo tanto, y de acuerdo a lo que se manifiesta en dicho documento es el equipo directivo quien deberá velar para que el establecimiento educacional permanezca abierto a la comunidad.

Dicho documento ministerial consta de 6 apartados, los cuales se orientan hacia plan de aprendizaje remoto, programa de alimentación Escolar y Parvularia, Docentes, educadores, asistentes de la educación y equipos directivos de los EE, turnos éticos, apoderados y subvenciones y gastos SEP.

1. Plan de Aprendizaje Remoto

a). Mineduc dispondrá de una plataforma digital, cuyo nombre es aprendoenlinea.mineduc.cl el cual es un programa de aprendizaje que cuenta con los recursos educativos alineados con el currículum escolar de 1° básico a 4° Medio, dicha plataforma se encuentra disponible desde marzo del año 2020, la cual es de libre acceso para todos los estudiantes del territorio nacional y contempla lo siguiente:

- Textos escolares para todos los estudiantes de 1° Básico a 4° Medio en las asignaturas de Lenguaje y Matemáticas, estos textos además estarán acompañados de evaluaciones, en las cuales los estudiantes podrán demostrar lo aprendido y permitir por parte de los docentes el monitoreo de ellos.
- Textos escolares digitales en todas las asignaturas del currículum nacional.
- Material pedagógico complementario, como por ejemplo Material Interactivo, audiovisual, cursos de profundización y acceso de cientos de libros.
- Orientaciones tanto para docentes como directivos, que les ayudarán a guiar los aprendizajes a distancia de los estudiantes, éstas serán a través del uso de plataformas de comunicación digital, conocida como (<http://bit.ly/orientacionesmineduc.cl>)
- Material para quienes deban rendir la prueba de admisión a la educación superior.
- Dispone además la plataforma de una Biblioteca Digital Escolar, la cual pone a disposición de los estudiantes más de 10 mil recursos pedagógicos, disponibles para todos los estudiantes y docentes de aquellos establecimientos que reciban subvención del estado.

- Para los colegios o escuelas que tengan estudiantes que no cuenten con acceso a Internet en sus hogares, deberán seguir de manera física el plan de trabajo propuesto, ya que todos los estudiantes cuentan con sus textos escolares.
- Aquellos establecimientos que cuenten con estudiantes de educación parvularia se dispondrá diariamente a las familias de insumos que les permitan realizar sus actividades educativas en sus casas por medio de las páginas web de Junji e Integra.

2. Programa de Alimentación Escolar y Parvularia

Producto de la Pandemia del COVID-19 todos los estudiantes chilenos dejaron de asistir a las escuelas, por lo tanto, aquellos que reciben alimentación en estos establecimientos educacionales dejaron de hacerlo, quedando millones de niños y familias sin recibir este apoyo fundamental en la vida estudiantil. Sin embargo, JUNAEB (Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas) tomó todas las medidas necesarias para lograr establecer un servicio de entrega de alimentación alternativo para los estudiantes.

A partir del 16 de marzo del año 2020, se dispuso que la familia o estudiante beneficiado pudiera retirar en el establecimiento una colación de desayuno y/o almuerzo. Posterior a eso se implementó un sistema de entrega de canastas, las que pueden ser retiradas por los estudiantes y/o tutor. Dichas canastas contienen productos alimenticios equivalentes a desayuno y almuerzo. Es responsabilidad de los establecimientos educacionales la coordinación necesaria para la entrega de las canastas, y certificar a JUNAEB la entrega de estas.

3. Docentes, educadores, asistentes de la educación y equipos directivos de los establecimientos educacionales.

Es de absoluta responsabilidad del equipo directivo de cada establecimiento determinar el canal oficial de comunicación con la familia; y es particularmente importante definir quién estará a cargo de proporcionar información o emitir comunicados del establecimiento.

Constituye un gran desafío tanto para los docentes como educadores asumir y lograr que niños y estudiantes puedan cumplir los objetivos de aprendizajes y desarrollos planificados para este periodo, pensando en el escenario en el cual nos encontramos actualmente. Este desafío consiste en estar atentos a la situación personal de cada niño o estudiante, desplegar diversas estrategias para generar ambientes y experiencia de aprendizaje remoto organizado.

Se ofrecerán además orientaciones tanto para docentes como equipos directivos en el uso de los recursos educativos y canales de comunicación digital con los estudiantes, pudiendo mantener los aprendizajes con los estudiantes de manera remota. Dentro de estas orientaciones en cuanto a las plataformas digitales, MINEDUC ofrece herramientas tecnológicas, además de otras plataformas dispuestas por agentes externos a disposición de docentes y estudiantes, tales como Google, quien creó cuentas en *G suite for education*, el cual incluye acceso a *Google Classroom*, que es un sistema de gestión de aulas virtuales.

Todas estas herramientas y recursos pedagógicos deben ser complementados por el material propio del establecimiento, con el fin de incentivar proyectos propios de aprendizaje remoto.

Para el uso efectivo de este tiempo, los docentes deberán buscar la manera de monitorear y evaluar las actividades.

Los profesionales o equipos del área psicosocial y de convivencia escolar juegan un rol fundamental en este momento, ya que son ellos quienes deben colaborar en la contención emocional, canalizando apoyos y estableciendo coordinaciones eficientes con instituciones comunales.

4. Sobre los turnos éticos

Pese a que la indicación ha sido el aislamiento domiciliario de los niños y estudiantes, existen muchos casos en que ellos, por diversas situaciones no pueden contar con el cuidado de un adulto en sus hogares. Es por ello que los establecimientos educacionales deberán dar el apoyo necesario a estas familias, estableciendo turnos éticos para el cuidado de niños y estudiantes dentro de la jornada escolar.

La duración de estos turnos dependerá de la organización y dotación de los establecimientos, y deben funcionar de acuerdo a los procedimientos sanitarios del Ministerio de Salud. Y será el equipo directivo quien tendrá la responsabilidad de implementar e informar estos turnos a la comunidad educativa.

Este turno ético deberá considerar; la entrega de alimentación por parte de JUNAEB, implementación de planes de vacunación establecido por el Ministerio de Salud, atención de niños y niñas que no cuenten con el cuidado en el hogar, entrega de textos escolares a aquellos estudiantes que no cuenten con ellos en sus hogares, entrega de material educativo, entrega de libros de lectura personal a quien los solicite.

5. Apoderados

Será responsabilidad de los apoderados velar porque el estudiante cumpla con todas las actividades de aprendizajes mientras dure el confinamiento en sus hogares. Una de las condiciones centrales es que los estudiantes cuenten con los textos escolares, para ellos cada estudiante cuenta hoy en día con acceso a los textos escolares digitales, a través de aprendoenlinea.mineduc.cl en la sección Biblioteca Digital. Los apoderados deben informarse del material dispuesto por el Ministerio de Educación a través de aprendoenlinea.mineduc.cl. El material está enfocado principalmente en Lenguaje y Matemáticas, no obstante, existe material para profundizar otras asignaturas.

6. Sobre Subvenciones y gastos SEP

- Suspensión de clases por factores epidemiológicos

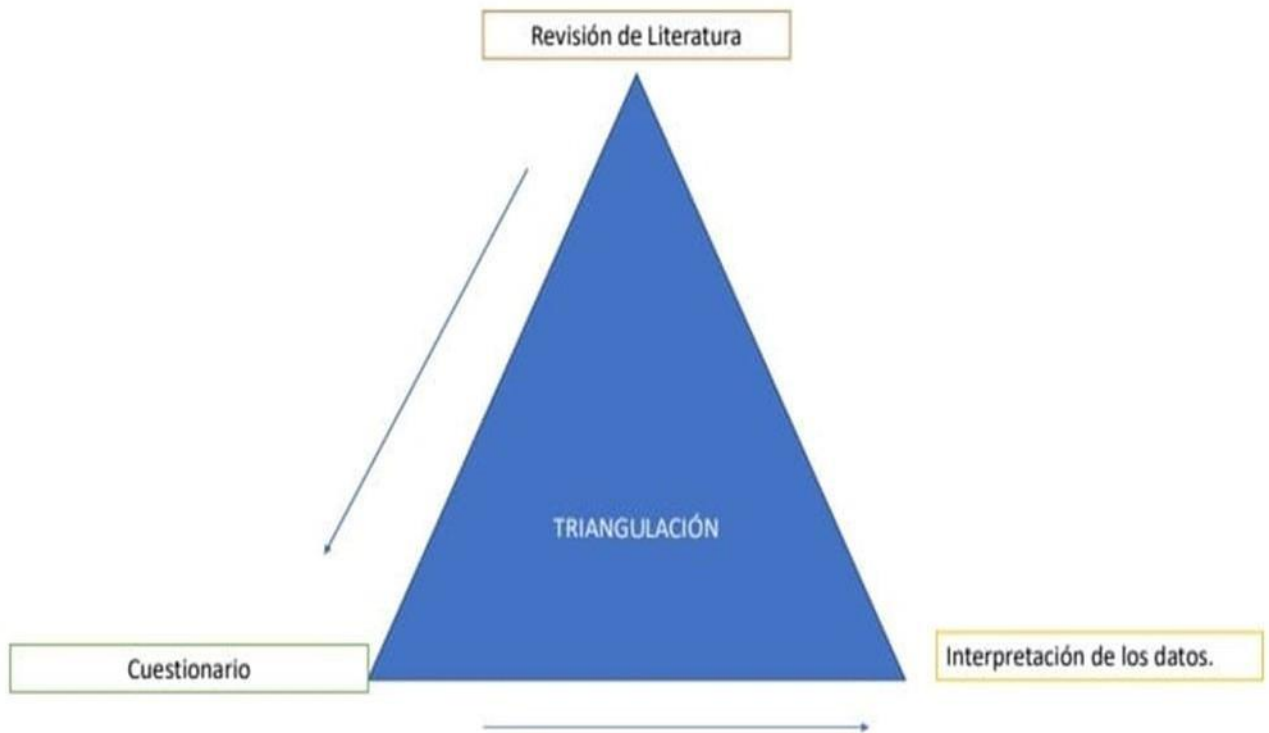
La ley de presupuestos 2020 en la glosa N° 3 del subtítulo 24 del Programa 20 (Subvenciones a establecimientos educacionales), faculta al Ministerio de Educación para que, mediante una resolución del Subsecretario de Educación, autorice a no considerar la asistencia media promedio registrada por curso, en el cálculo que se haga de la subvención mensual de el o los establecimientos educacionales que hayan podido experimentar una baja considerable cuya motivación sea por factores climáticos, epidemiológicos o desastres naturales. Por las razones antes expuestas los días cuya asistencia no sea considerada no podrá superar los 15 días en el año escolar 2020.

- Sobre la imputación de gastos en software, hardware y servicios de carácter tecnológico que permitan la realización de clases a distancia con cargo a la Subvención Escolar Preferencial, regulada en la ley N° 20.248.

Autoriza expresamente imputar gastos en software, hardware y servicios de carácter tecnológico, con cargo a la subvención Escolar Preferencial, regulada en la ley N°20.248, entre los que se cuentan aquellos necesarios para la realización de clases a distancia, ante casos excepcionales como el de la especie.

Quedando expresamente que las circunstancias anteriormente mencionadas serán fiscalizadas en cuanto a su correcto uso, considerando la información que consta en las rendiciones de cuenta asociada. Esta fiscalización la llevará a cabo la Superintendencia de Educación.

4.5 4.3 Triangulación de datos



En este apartado triangulamos la información, que obtuvimos para nuestra investigación, como parte de un proceso y ejercicio indagatorio, sobre la experiencia de la evaluación formativa en pandemia; las cuales las hemos definido en revisión de literatura al respecto, la experiencia a través del cuestionario como base de datos en la perspectiva de los docentes; y la interpretación de los datos del cuestionario de las experiencias de los docentes.

De acuerdo con lo señalado por varios autores revisados durante la literatura, algunos afirman que la evaluación es un proceso y no un producto final, teniendo como meta que los estudiantes aprendan, lo que se relaciona con las preguntas y posteriores resultados de los encuestados, donde la mayoría de los docentes señala que las estrategias más utilizadas por ellos para la aplicación de la evaluación formativa a distancia fue la retroalimentación, que es sin lugar

a dudas, una de las estrategias más completas a la hora de llevar a cabo este proceso evaluativo a distancia, considerando que de acuerdo a la literatura este es un proceso que tendrá un resultado final, y donde la retroalimentación representa una etapa importante del proceso.

Otro aspecto relevante a considerar es la problemática que ha surgido para llevar a cabo esta evaluación formativa, considerando una diversidad de factores tanto intrínsecos como extrínsecos que hacen que este proceso sea demasiado complejo, como por ejemplo: la poca o nula experticia con la que cuentan los docentes para este tipo de evaluación, considerando que hasta antes de la pandemia, las evaluaciones en su gran mayoría eran sumativas, donde la premisa principal era sólo obtener una calificación numérica, y no evaluar para obtener un producto final, por lo tanto, la falta de capacitación en este tema, ha llevado a que sea complicado evaluar, tal como lo han señalado los docentes en la encuesta, señalando que sólo un 36% de los docentes han recibido capacitación al respecto, dejando casi a un 60% de los docentes sin ningún tipo de capacitación, lo que hace más complejo este escenario evaluativo.

Otro punto de gran importancia es aquel que señalan los autores que los escenarios educativos han cambiado y que las salas de clases presenciales, han sido reemplazadas y han debido migrar hacia los hogares de los estudiantes, dejando de ser la escuela el centro de los aprendizajes dando paso a ambientes virtuales, y por lo tanto son estos espacios en los cuales los docentes deben llevar a cabo sus evaluaciones formativas; considerando que evaluar, cómo evaluar, en qué momento evaluar; lo cual se relaciona con las respuestas que los docentes dieron en el cuestionario, señalando que 92% de ellos realizan la evaluación formativa en el momento del cierre de la clases, utilizando este espacio como el medio de recolección de evidencias de los aprendizajes de los estudiantes; sin embargo hay otros que realizan esta evaluación durante el desarrollo y el inicio de la clase.

5 **Capítulo V: Resultados y proyecciones**

Si bien, esta investigación no es concluyente dado su carácter exploratorio, si nos permite observar tendencias respecto de la evaluación formativa en el contexto de pandemia y educación virtual, a través del análisis documentos y levantando información respecto de profesores/as desde sus prácticas, identificando y caracterizando estrategias utilizadas por los docentes encuestados.

En una primera instancia se nos devela la necesidad de tomar consciencia del contexto actual y de las particularidades de los estudiantes en el aula virtual, tales como sus características individuales, la participación, el acceso a internet, entre otros. Entender el contexto de pandemia, como una posibilidad de repensar la educación, sus formas, modelos y métodos. Pensarlo como un punto de inflexión que permita un cambio de paradigma, flexibilizar la educación a los avances de la tecnología. En este sentido, Cristian Olivé menciona en su libro Profes Rebeldes que “estamos educando jóvenes del siglo XXI con profesores del siglo XX y en aulas del siglo XIX”; considerar entonces, esa flexibilización, como un abordaje a las características de los niños y niñas de hoy, pensar la pedagogía de manera situada en los intereses y necesidades contemporáneos.

En la muestra de docentes encuestados, se evidencia la necesidad de poner especial atención en el grado de manejo y conocimiento respecto a la evaluación formativa y cómo potenciarla o llevarla a cabo. Un caso observado es respecto al momento de la clase en el que se aplica la evaluación formativa, en el cual más de un 90% de quienes contestaron la encuesta hace referencia a realizarla en el cierre de la clase, por lo tanto, es posible pensar que la evaluación se continúa asociando al término de un proceso, desconociendo que, desde el enfoque y objetivo de la evaluación formativa, esta puede ser incorporada al proceso.

Se busca entender la evaluación formativa, no sólo como medio de verificación, sino también como una forma en que los y las estudiantes puedan ser protagonistas y conscientes de sus propios procesos de aprendizaje, usar esa información para guiarlos, y que de acuerdo a las evidencias reflejadas en la evaluación formativa, el o la docente pueda replantear su práctica y flexibilizar en su planificación de acuerdo a la realidad de su grupo curso.

Más de la mitad de los docentes de la muestra afirman no haber recibido perfeccionamiento o capacitación en torno a la evaluación formativa, ya sea o no en contextos de pandemia y de educación a distancia, de esta manera, se plantea a partir de esta investigación el tema de la formación docente continua, por lo que es válido preguntarse: ¿qué se hace hoy al respecto?, ¿existe y está al alcance de los profesores y profesoras el perfeccionamiento bajo los nuevos paradigmas?, ¿en qué medida influye la categorización y tramos en la carrera docente como incentivos al perfeccionamiento? Por lo tanto, estas preguntas se plantean como posibles líneas de investigación que permitirían profundizar el tema explorado.

Finalmente, nos planteamos los desafíos de la evaluación formativa, en términos de la cultura escolar y la valoración de la calificación como validación de los aprendizajes y, como esto plantea nuevamente un cambio de paradigma. Así mismo, revalorizar la retroalimentación y la metacognición como profundización del aprender a aprender, considerarlo como parte de la clase y como parte de la instancia de aprendizaje. Se nos abre la necesidad de profundizar en nuevos enfoques de evaluación, como la evaluación para el aprendizaje, modelos colaborativos.

6 Bibliografía

- Aedo, C. (s.f.). Educación en Chile: Evaluación y Recomendaciones de Política. Santiago.
<https://fen.uahurtado.cl/wp-content/uploads/2010/07/inv125.pdf>
- Alcaraz, N. (2015). Aproximación Histórica a la Evaluación Educativa: De la Generación de la Medición a la Generación Ecléctica. *Revista Iberoamericana de Evaluación Educativa*. 8(1), 11-25.
- Anijovich, R., & Cappelletti, G. (2018). *La evaluación como oportunidad*. Buenos Aires: Paidós.
- Briceño, A. (2019). La evaluación en el proceso de aprendizaje. *Torreón Universitario*. 7(20), 22-31.
- Chávez, G. (2020). Evaluación formativa en la educación virtual de dos Instituciones Educativas, Huaral 2020. Universidad César Vallejos, México.
- De la Garza, E. (2004). La Evaluación Educativa. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*. IX(23), 807-816.
- Díaz, F., & Barriga, A. (2002). *Tipos de evaluación*. https://desfor.infed.edu.ar/sitio/upload/diazbarrigacap8_EVALUACION.pdf
- Dorrego, E. (2016). Educación a distancia y evaluación del aprendizaje. *Revista de Educación a Distancia*. (50), 1-18.
- García, E., Falzoni, A., Guanini, J. P., Otero, S., Domínguez, M., Iezzi, I., & Amado, L. (2020). Evaluación formativa en el contexto de educación a distancia por pandemia. *Revista CEA*. IV(1), 161-204.

- Gómez, D., Alvarado, R., Martínez, M., & Díaz de León, C. (2017). La brecha digital: una revisión conceptual y aportaciones metodológicas para su estudio en México. *Entre ciencias: Diálogos en la sociedad del conocimiento*. 6(16), 49-64.
- González, A. (18 de Mayo de 2020). *Sistema de Evaluación de Progreso del Aprendizaje*. Obtenido de <https://sepaucl.cl/boletininforma/testimonios-de-nuestros-usuarios/>
- González, M. (2000). Evaluación del Aprendizaje en la Enseñanza Universitaria. *Revista Pedagógica Universitaria*. 5(2), 47-67.
- Hernández, H., & Tobón, S. (2016). Análisis Documental del proceso de Inclusión en la Educación. *RA XIMHA*. 12(6), 399-420.
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, M. d. (2010). *Metodología de la investigación*. Ciudad de México: Interamericana Editores, S.A.
- Hernández, V., Montes, M., & Delijorge, M. d. (2013). Evolución de la Evaluación. Revisión bibliográfica. *Revista Iberoamericana para la Investigación y el Desarrollo Educativo*. (10).
- Martínez, R. (2013). Dificultades para implementar la evaluación formativa. *Perfiles Educativos*. 35(139), 128-150.
- Medina-Zuta, P., & Deroncele-Acosta, A. (2019). La evaluación formativa desde el rol del docente reflexivo. *Revista electrónica para maestros y profesores*. 16(3), 597-610.

Menna, M. E. (Octubre de 2020). *Pensando la Evaluación en tiempos de Pandemia*. Obtenido de Campus Educativo Santa Fe: <https://campuseducativo.santafe.edu.ar/pensando-la-evaluacion-en-tiempos-de-pandemia/>

Menna, M. E. (21 de Febrero de 2021). *Evaluación, evaluar es valorar*. Obtenido de <https://www.evaluacion.edusanluis.com.ar/2021/02/pensando-la-evaluacion-en-tiempos-de.html>

MINEDUC. (2018). Orientaciones para la implementación del Decreto 67/2018 de evaluación, calificación y promoción escolar. <https://bibliotecadigital.mineduc.cl/bitstream/handle/20.500.12365/14279/orientaciones%20decreto%2067.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

MINEDUC. (2020). Orientación al sistema escolar en contexto de COVID-19. Chile. https://www.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/19/2020/03/OrientacionesMineduc_COVID19.pdf

MINEDUC. (s.f.). Política para el fortalecimiento de la evaluación en el aula. <https://bibliotecadigital.mineduc.cl/bitstream/handle/20.500.12365/2255/mono-587.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Mollo-Flores, M., & Medina-Zuta, P. (2020). La evaluación formativa: hacia una propuesta pedagógica integral en tiempos de pandemia. *Maestro y Sociedad, Revista electrónica para maestros y profesores*. 17(4), 635-651.

Mora, A. (2004). La evaluación educativa: Concepto, períodos y modelos. *Actualidades Investigativas en Educación*. 4(2), 1-28.

OECD. (2004). Formative Assessment: Improving Learning in Secondary Classroom.

<https://www.oecd.org/education/ceri/35661078.pdf>

Olivé, C. (2020). Profes Rebeldes. Barcelona: Grijalbo.

Portal de Gestión Educativa. (29 de Octubre de 2020). Pensando la Evaluación en tiempos de Pandemia. Obtenido de Campus Educativo, Ministerio de educación:

<https://campuseducativo.santafe.edu.ar/pensando-la-evaluacion-en-tiempos-de-pandemia/>

RAE. (2001). Diccionario de la lengua española. Obtenido de Real Academia Española:

<https://dle.rae.es/encuesta>

Rosales, M. (2014). Proceso evaluativo: evaluación sumativa, evaluación formativa y Assesment su impacto en la educación actual. Congreso Iberoamericano de Ciencia, Tecnología, Innovación y Educación, (págs. 1-13). Buenos Aires.

Ruiz Sánchez, S. (2020). La evaluación en tiempos de pandemia. Quinto Congreso Internacional de Evaluación Socioformativa. Cuernavaca.

https://www.researchgate.net/publication/344533832_La_evaluacion_en_tiempos_de_pandemia

Talanquer, V. (2015). La importancia de la evaluación formativa. *Educación Química*. (26), 177-179.

Tejada, J. (2004). La evaluación en el área de educación visual y plástica en la educación secundaria obligatoria. Universidad Autónoma de Barcelona.

Torres, V. (2003). Aprendizaje Verbal significativo de Ausubel. *Universidades*. (26), 37-43.

Universidad de Murcia. (s.f.). Universidad de Murcia. Obtenido de
https://www.um.es/docencia/nicolas/menu/docencia/educsocial/conteyact/tema1/otros_trabajos/definiciones_evaluacion.pdf

7 Anexos

<https://www.mineduc.cl/wp->

[content/uploads/sites/19/2020/03/OrientacionesMineduc_COVID19.pdf](https://www.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/19/2020/03/OrientacionesMineduc_COVID19.pdf)

<https://bibliotecadigital.mineduc.cl/bitstream/handle/20.500.12365/14279/orientaciones%20decreto%2067.pdf?sequence=1&isAllowed=y>